



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-INTT



Tabacundo, 08 de Diciembre del 2014

Señor
Cachipundo Cualchi Pedro Patricio
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."** celebrada el día Domingo 07 de Diciembre del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Institución por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Compañía tal como lo dispone el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario del Cantón Pedro Moncayo, Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvin, el 15 de Abril del 2009, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la propiedad del Cantón Pedro Moncayo el 24 de Junio del 2009.

De usted, Muy Atentamente

Sr. Franco Villarreal Rómulo Rubén
PRESIDENTE



ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."**
Tabacundo, 08 de Diciembre del 2014.

Sr. Pedro Patricio Cachipundo Cualchi
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1712446853



RECIBIDO

14 ENE 2015

Sr. Jefferson Quilumba
C.A.U. - QUITO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec



RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 32.-

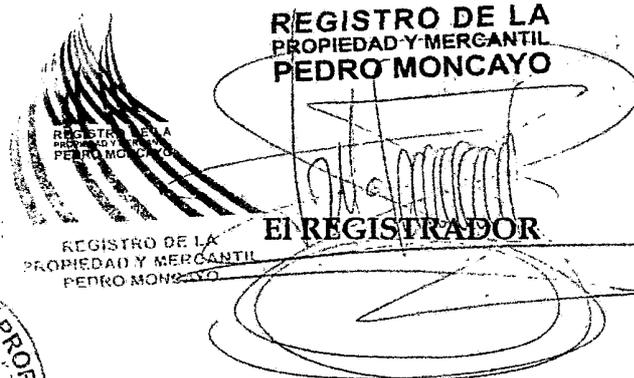
Repertorio No. 009.-

Fojas: 007.-

Número: 006.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI" S.A.; a favor del señor PEDRO PATRICIO CACHIPUENDO CUALCHI.-

Tabacundo, 07 de Enero de 2015



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CAYAMBE en ap caxon de la Ley Notarial DDT FE que lasi fotocopiassi que antecedeni estájn conformesi con el riosj documetosi que me fue(ron) presentadosi en: 13/01/2015 forasj utilissi.
Cayambe, a 13/01/2015
RAZÓN: Factura No: 7-938



Dr. Gerardo Freire Torres
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN CAYAMBE